

**Boulevard Manuel Ávila Camacho
No.5, Torre C, Piso 22
Col. Fraccionamiento Lomas de Sotelo,
Municipio de Naucalpan de Juárez,
Estado de México C.P. 53390
Tel. +52 (55) 3000 5100
Fax. +52 (55) 3000 5101**



Ciudad de México, a 10 de junio de 2020.

**CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple,
como Representante Común de los tenedores de Certificados Bursátiles con clave de
pizarra AXO 16**

Av. Cordillera de los Andes 265, Piso 2
Col. Lomas de Chapultepec
Alcaldía Miguel Hidalgo
C.P. 11000, Ciudad de México

At'n: Patricia Flores Milchorena

Asunto: Aviso de Pago de Prima.

Estimados señores:

Hacemos referencia (i) al título de certificados bursátiles identificados con clave de pizarra AXO 16 (el "Título" y los "Certificados Bursátiles"), emitidos con fecha 4 de febrero de 2016, por Grupo Axo, S.A.P.I. de C.V. ("Axo" o el Emisor"), bajo los cuales CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple fue designado como representante común de los Tenedores (el "Representante Común"), por un monto total de \$548,400,000.00 (Quinientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional), (ii) a la asamblea de tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha 21 de mayo de 2020 (la "Asamblea").

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento de que, a fin de que la prima aprobada por los tenedores mediante la Asamblea (la "Prima") sea pagada a la totalidad de éstos, el Emisor en este acto solicita al Representante Común que la misma se pague a través del S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. En virtud de lo anterior, se manifiesta lo siguiente:

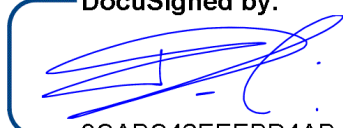
1. El pago de la Prima se realizará precisamente el día 15 de junio de 2020; y
2. El monto de la Prima que resulta de la formula aprobada por la Asamblea y que será pagado en la fecha antes descrita es de \$1,371,000.00 M.N. (Un millón trescientos setenta y un mil pesos 00/100 Moneda Nacional).

En este acto, Axo acuerda en liberar y sacar en paz y a salvo al Representante Común de cualquier responsabilidad que surja con motivo de la solicitud referida en la presente.

Los términos en mayúscula inicial cuyo significado no se encuentre expresamente contenido en el presente aviso, tendrán el significado que a dichos términos se les atribuye en el Título.

Sin otro particular, extendernos el presente aviso para todos los efectos a que haya lugar de conformidad con los términos establecidos en el Título.

Atentamente,
GRUPO AXO, S.A.P.I. DE C.V.

DocuSigned by:

3CABC42EEEEBD4AB...

Thor Dimas Hernández
Apoderado